



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL-FAMILIA
Correoelectrónico:
secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO N.º 115

1	PROCESO DECLARATIVO DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE SEGUIDO POR PROMIGAS S.A. E.S.P. CONTRA EL SEÑOR ALFONSO HUMBERTO DELGADO CAMPO Y EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. (MAG PONENTE RODRIGUEZ AKLE)	AGOSTO 19/22 Rad. 2021.00046.01 DECLARA desierto el recurso de apelación interpuesto por PROMIGAS S.A. E.S.P. contra la sentencia proferida el cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022), por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ciénaga, Ver Auto
---	---	--

Santa Marta, veintidós (22) de agosto de dosmil veintidós (2022).


MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ
Secretaria.